



CARTA DE INTENCIÓN

El Gobierno Regional de Atacama, Chile y la Cámara de Comercio de Barcelona-España, representados en este acto por el señor Intendente Regional, Rodrigo Rojas Veas y el señor Director del Área de Internacionalización Empresarial de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, Joseph María Cervera, respectivamente, en consonancia con los intereses y compromisos manifiestos en reuniones realizadas en dependencias del Gobierno Regional de Atacama durante el día ocho de septiembre de 2005, exponen:

Su amplia satisfacción por el avance de diversos proyectos en materia de asistencia técnica, cooperación internacional, intercambio de información y propuestas de actividades, magíster, cursos, posgrados, entre otros.

Los otorgantes hacen constar su voluntad de desplegar, desde luego, las acciones que sean necesarias para preparar, evaluar, consensuar, suscribir y formalizar un "Convenio de Cooperación Internacional entre el Gobierno Regional de Atacama Chile y la Cámara de Comercio de Barcelona-España".

Conviene los otorgantes establecer en sesenta días, a contar de la firma, el plazo inicial para la preparación del acuerdo marco y el desarrollo del análisis de las primeras actividades conjuntas específicas que se estima posible y necesario realizar.

Previa lectura y ratificación de la presente, se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Copiapó a ocho días del mes de septiembre de dos mil cinco.

Rodrigo Rojas Veas
Intendente Región de Atacama

Joseph María Cervera
Director del Área de
Internacionalización Empresarial de
la Cámara Oficial de Comercio,
Industria y Navegación de Barcelona